

Informe del CDC del 13 de diciembre de 2022.

El CDC se realizó de forma presencial con algunos participantes a distancia.

El orden del día se puede consultar en: <http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/98F261FF6A938BEB03258910004854BA?opendocument>

Se transmitió por tele universitaria, se puede mirar en: <https://www.youtube.com/watch?v=E9yRbDdbmrE>

Se postergaron los puntos 5 y 11. Se retiró el punto 44. El resto de los puntos con proyecto de resolución fueron aprobados. Dentro de los mismos destacamos los siguientes (al principio se indica el número de referencia en el orden del día):

1. Se comunicó la elección de nuevo Decano en Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Pablo Martinis.
2. Se comunicó la elección de nuevo Decano en Facultad de Medicina: Arturo Briva
3. Se informó en sala sobre los avances de la negociación bipartita en relación a cómo se dará el aumento salarial. Se informó que hay un acuerdo entre ADUR, AFFUR y UTHC que incluye, para los funcionarios TAS, que la recuperación por inflación (2.8%) sea en el primer año una partida fija y los siguientes años incrementos asociados a la franja de ingresos. Se agrega una cláusula, que fue discutida en la reunión bipartita entre gremios y universidad, que deje establecido que en futuros aumentos por encima de la inflación, se contemplará los salarios que quedan con un incremento porcentual menor (es decir, reconstruir la escala salarial, para que todos tengan el mismo nivel de recuperación de la inflación perdida). El CDC acompaña esta posición, que será resuelta en la próxima ronda de la bipartita.
4. Se renovó la Lic. María Mercedes Pérez como Presidente del SCIBU.
6. Se aprobó la apertura presupuestal 2023.
8. Se mantiene durante 2023 el modo de funcionamiento de la administración financiera del CURE y el CENUR Litoral Norte.
9. Se aprobó el informe del Presidente de la CCI, Rodney Colina, sobre el trabajo en dicha área en los últimos 4 años. Vale la pena leerlo.
10. Se acordó la participación de la Universidad de la República en la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y de los Universitarios (FILUNI) 2023 y 2024 en México, organizada por la Universidad Nacional Autónoma de México. En 2024, la UdelaR será la invitada de honor de dicha importante exposición y por tanto conviene tomar medidas desde hoy para garantizar una presencia importante y de calidad en una especial vitrina internacional.
11. Se intercambió en torno a la propuesta de creación de Centros o Institutos Universitarios Centrales. Vale la pena escuchar esta sección del CDC pues hubo intervenciones (del orden docente y del rector) a considerar en una discusión muy importante que entra en fase de definiciones.

Puntos ingresados.

a) En relación al comienzo del año lectivo 2023, se resolvió: Fijar el período de inscripción común para el ingreso a la Universidad de la República entre el 6 y el 17 de febrero de 2023 y los cursos de apoyo estarán accesibles a partir del 20 de diciembre. Asimismo se fija el inicio de cursos para la generación de ingreso en el mes de marzo.

b) Se aprobaron propuestas del resultado del llamado PCET-MALUR 2022 - “Mejoramiento de las condiciones generales de estudio y trabajo”

c) Se dio un apoyo especial a Ciencias para atender ciertos temas de seguridad. En este punto Ingeniería solicitaba también apoyo para atender problemas de seguridad. En ese tema se resolvió pensar pronto un programa específico que atienda ese tipo de situaciones para el conjunto de la Universidad.

Próximo CDC: 20 de Diciembre de 2022.

Consejeros presentes: Magali Pastorino y Gregory Randall.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.